

*Reverberaciones conservadoras.  
La defensa del orden de género en Uruguay a 50 años  
del Golpe de Estado*

**Ana Laura de Giorgi**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – UDELAR-

**Costanza Moreira**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – UDELAR-

---

**ABSTRACT**

---

The main objective of this article is to review the authoritarian legacy of the Uruguayan dictatorship from a feminist perspective, focusing the analysis on the conservative interventions of the present and the past. The article analyzes reverberations and continuities. The analysis of gender conservative strategies in the Uruguayan dictatorship and in the current conservative backlash focuses on its main referents, the adversaries invoked, the assets to be safeguarded and the strategies deployed. It works with press and parliamentary debates.

**Keywords:** Uruguayan dictatorship, conservative reverberations, new right, gender.

El presente artículo tiene como objetivo principal revisar el legado autoritario de la dictadura uruguaya desde una perspectiva feminista, centrandolo en el análisis en las intervenciones conservadoras del presente y del pasado. El texto analiza reverberaciones y continuidades. Las estrategias conservadoras en la dictadura y en la regresión conservadora actual se analizan a partir de sus principales referentes, de los adversarios invocados, de los bienes a salvaguardar y las estrategias desplegadas, a partir de prensa escrita y actas parlamentarias.

**Palabras clave:** dictadura uruguaya, reverberaciones conservadoras, nueva derecha, género.

---

## Introducción<sup>1</sup>

La democracia uruguaya data de inicios del siglo XX (1903-4), consagra la universalización del sufragio masculino en 1918, e instala un sistema de competencia electoral con garantías del sufragio y alta participación electoral que perdura hasta la actualidad. La longevidad de la democracia uruguaya es atribuida al notable arraigo de los partidos políticos en la población. así como el escaso peso que detentaron dos actores centrales en la consolidación de los Estado coloniales y oligárquicos de América Latina: los militares y la Iglesia Católica. La temprana separación entre Iglesia y Estado (1918) y el rol subordinado atribuido a las Fuerzas Armadas luego del fin de las guerras civiles (1904), coadyuvaron a ambos procesos. Ambos actores permanecerán así durante buena parte del siglo XX: inactivos, pero no extintos. Las “olas conservadoras” que atraviesa el Uruguay tendrán el poder de activarlos.

La dictadura del setenta que implantó un régimen del terror y que hizo del Uruguay el país con mayor porcentaje en el mundo de presos políticos (Broquetas 2023, 21) y una vigilancia extrema a nivel de toda la sociedad, implicó una dramática interrupción democrática durante más de trece años y un legado autoritario que aún debe analizarse profundamente. En el año 2023, el pequeño país de América Latina conmemoró los cincuenta años del Golpe de Estado y las nuevas perspectivas analíticas se tornan imprescindibles en un contexto particular: el del retorno de los conservadurismos y la emergencia de las nuevas derechas en occidente.

En América Latina este fenómeno adquiere diversa intensidad según los países, pero adquiere un carácter de reacción a los avances en el marco de la “marea rosa” o “giro a la izquierda” en América Latina (Moreira 2019). Estas nuevas derechas contemplan un repertorio programático y discursivo que al mismo tiempo que reafirma las políticas de restricción del gasto público y defiende los valores del orden neoliberal, encuentra lugar para la defensa de la “nación”, la patria y las tradiciones frente a la amenaza de la globalización. El discurso “mano dura” reafirma una lógica de la defensa de la autoridad y de posturas que relativizan la gravedad de los crímenes de lesa humanidad. Junto con ello, el orden de género ha encontrado nuevos escudos discursivos. La acusación de “ideología de género” a toda política de combate a las desigualdades, violencias y discriminaciones, se combina con un proceso

---

<sup>1</sup> Este artículo fue inspirado por los debates surgidos en Uruguay en ocasión de los cincuenta años del golpe de Estado (1973). El Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas de la Universidad de la República realizó el 18 y 19 de mayo de 2023 un Simposio titulado: Tenemos que hablar. Perspectivas feministas sobre el terrorismo de estado. Este texto toma algunas de las reflexiones que fueron construidas en el marco de este Simposio.

sostenido de backlash -entendido como la resistencia o reacción a los avances culturales del feminismo (Biroli y Caminotti 2020; Mansbridge y Shauna 2008; Payne y de Souza Santos 2020; Pérez Bentancur y Rocha 2020) en el campo de los derechos sexuales y reproductivos y las políticas de igualdad de género.

Este último componente, el de la preocupación por los avances relacionados con el orden de género y la construcción de un nuevo enemigo – las feministas – suele ser presentado como uno de los elementos novedosos de la denominada “nueva derecha”. La emergencia de movimientos sociales conservadores, como el movimiento provida, los retrocesos en materia de políticas públicas como las de salud sexual y reproductiva, así como la emergencia de liderazgos femeninos conservadores, son objeto de atención y análisis constante para comprender la nueva configuración conservadora. Sin embargo, la preocupación por un orden de género amenazado tiene antecedentes importantes y ellos se ubican en las dictaduras. Resulta imprescindible entonces analizar esa defensa del orden de género para comprender que las manifestaciones conservadoras del presente tienen un vínculo estrecho con las del pasado.

Este texto trabaja desde la categoría de género, un concepto por demás eficaz para visibilizar teóricamente la construcción social de la diferencia sexual y por tanto un concepto político que habilita a denunciar e impugnar el determinismo biológico (Richard 2002) El concepto de género ha permitido dar cuenta de la construcción cultural de las ideas sobre los roles y los deseos apropiados para mujeres y hombres. La historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos Scott (2000). Esta construcción social que establece un marco regulatorio, un orden de género, en absoluto es una construcción fija. Una tarea constante e imprescindible es comprender la construcción de esa diferencia sexual y de su defensa en los contextos históricos específicos (Scott 2000).

El presente artículo tiene como objetivo principal revisar las intervenciones conservadoras respecto al orden de género, es decir aquellas preocupadas por frenar o revertir las impugnaciones a la diferencia sexual. Este análisis se realiza para el ciclo actual mirando su antecedente inmediato que es el de la dictadura cívico militar. En ambos momentos se expresaron e intervinieron sectores conservadores. Los conservadurismos actuales no son una réplica de sus antecesores, no lo son en sus modos de intervención ni en sus estrategias discursivas, pero sí pueden establecerse muchas conexiones que permiten discutir la idea de lo novedoso del conservadurismo moral actual.

Realizar este análisis entre épocas también permite comprender las defensas al orden de género en términos de ciclos. De ahí que resulta pertinente

utilizar como recurso el término reverberaciones como lo hace Joan Scott (2012) para las estrategias del feminismo y la propia categoría de género. Reverberaciones es un modo de pensar la circulación de las ideas y estrategias, tanto una circulación contemporánea entre distintas zonas geográficas como una circulación histórica. Un proceso que no es de mera repetición, que implica siempre “una regresión infinita” al mismo tiempo que puede ser una repercusión, un efecto (Scott 2012, 355). La idea de reverberación se retoma para analizar los emprendimientos del presente y del pasado que buscan defender al orden de género, estableciendo sus diferencias y semejanzas, al mismo tiempo que sus lazos intrínsecos. Las reverberaciones permiten traer los pasados al presente, pero nunca en su totalidad.

En este texto se realiza un análisis comparativo de las estrategias conservadoras en términos de género en la dictadura uruguaya y en la regresión conservadora actual a partir de la identificación de sus principales referentes, de los adversarios invocados, de los bienes que se busca salvaguardar y las estrategias desplegadas. Las fuentes con las que se trabaja son principalmente la prensa escrita y actas parlamentarias.

### **Repensar los autoritarismos**

De acuerdo a la clásica conceptualización de Pasquino et alii (1996) los regímenes autoritarios son un fenómeno del siglo XX propio de la modernidad, y revisten sistemas de dominación que no entran en las categorías tradicionales elaboradas por el pensamiento político clásico, desde Aristóteles a Weber (dictadura, tiranía, despotismo). En particular, la violencia política tecnificada, mecanizada y burocratizada, desconocida por sociedades pre modernas y la inédita fusión entre ideología y terror que buscó remodelar globalmente la sociedad mediante la violencia ha sido un fenómeno largamente estudiado (Arendt 1998, Traverso 2001, Traverso 2012).

La discusión teórica en América Latina sobre el fenómeno de las dictaduras ocurridas en el Cono Sur tiene varias décadas y ha realizado énfasis en distintos aspectos. Una primera aproximación al fenómeno fue aquella que buscó identificar semejanzas con el fascismo europeo, el régimen no democrático de mayor referencia inmediata en el tiempo, como sucedió con una de las primeras lecturas realizada por Theotonio Dos Santos (1972) a la luz del proceso brasileño. Aquellas lecturas preocupadas fundamentalmente por las bases sociales y el componente ideológico luego fueron criticadas y desplazadas por aquellas miradas que se detuvieron en el rol del Estado, siendo la más conocida la propuesta por Guillermo O'Donnell (1982) que denominó a estas experiencias como “Estados Burocrático-Autoritarios”.

Esta conceptualización dominó los estudios politológicos a fines de los años ochenta e inicios de los noventa (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988) y su mayor difusión se dio en el marco de los estudios sobre las transiciones hacia la democracia en América Latina (especialmente en el Cono Sur). Esta mirada centró la atención en la dimensión institucional y en las fallas propias de las instituciones, especialmente las de los presidencialismos y sus posibles derivas autoritarias. Como señalan Marchesi, Markarian, Rico y Yaffé (2003), estas lecturas le dieron una centralidad al rol de los partidos y las instituciones relegando el estudio de lo social y lo económico en la explicación de los autoritarismos.

La dictadura uruguaya fue dada por un presidente electo, quien en medio de una aguda crisis política y económica y con un poder militar acrecentado en el marco de la lucha contra la guerrilla, consolidó un largo proceso que se había iniciado hacia fines de los sesenta en dirección al autoritarismo. Para el caso uruguayo una denominación establecida fue la de “dictadura cívica-militar”, que describe una asociación, un poder único compartido entre civiles (políticos y tecnócratas) y militares (Rico 2009). La dictadura tuvo importantes apoyos empresariales, civiles, políticos e internacionales. La Asociación de Bancos del Uruguay estuvo entre los socios más leales del proceso cívico-militar en Uruguay. También expresaron apoyo al gobierno y su política económica la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Industria (Broquetas y Caetano 2022).

Durante trece años se aplicaron terribles métodos de castigo sobre la población carcelaria en el marco de un régimen de terror que expandió su amenaza por toda la sociedad. Una vez finalizada la dictadura los terribles crímenes de lesa humanidad cometidos encontraron serias dificultades de ser juzgados ante la sanción de una ley conocida como “Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado” (Ley 15.848) que también canceló las posibilidades de investigarlos judicialmente. La literatura académica jugó en buena medida ese rol, y fue destacado el rol de los historiadores en la reconstrucción y análisis de las prácticas represivas (Rico 2008) así como en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos (Demasi y Yaffé 2005; Allier 2010) y la discusión en torno a la justicia y la reparación (Marchesi 2013).

Si bien el fenómeno que mayor atención adquirió fue el de la violencia política, la dictadura no se limitó a la represión sistemática sino que buscó una transformación radical y permanente de la política, la sociedad y la cultura (Albistur 2018, 48). La ausencia de masas movilizadas que se tornó determinante para tomar distancia de las definiciones del fascismo (de Riz 1977), tal vez implicó dejar de lado el carácter social de las dictaduras, es decir sus bases sociales. Lo mismo puede haber sucedido con aquellas lecturas que se

preocuparon por la integración del gobierno cívico-militar (Albistur 2018). Sin embargo en los últimos tiempos nuevas investigaciones han abordado el esfuerzo de la dictadura por elaborar un relato que permitiera contar con el apoyo de la ciudadanía.

La propaganda política fue un instrumento central de la dictadura de promoción de los “valores nacionales” (Cosse & Markarian 2023). Las acciones “psicológicas” (Martínez 2022) que los militares pretendían desarrollar sobre la sociedad civil, hicieron de los medios de comunicación instrumentos estratégicos para legitimar la dictadura. En los medios de comunicación y particularmente en la prensa escrita se caricaturizó y demonizó a un amplio espectro de personas y colectivos que se consideraron enemigos y fueron catalogados como “comunistas” (Broquetas 2021). Ese “enemigo interno” encarnaba la amenaza al orden en múltiples sentidos, siendo uno de ellos, el de la amenaza al orden moral. La “crisis moral” fue referida de manera recurrente en los comunicados, escritos y propaganda oficial (Martínez 2005).

En 1983 Julieta Kirkwood llamó la atención sobre el autoritarismo subyacente en la sociedad civil, al referirse a una “ideología tradicional autoritaria”. Joana Pedro (2010) señaló el carácter “antifeminista” de las dictaduras del Cono Sur y las autoras que trabajaron con los relatos de las ex presas políticas (de Giorgi 2015; Larrobla 2012; Sapriza 2010) mostraron los disciplinamientos y castigos que recibieron las presas políticas por su desobediencia al mandato de la domesticidad y por tanto la importancia de la dimensión moral-social del autoritarismo. Esta dimensión social del autoritarismo adquiere hoy una centralidad que no tuvo en décadas anteriores a la luz del contexto actual, en donde es clara la reacción conservadora ante un orden moral que se considera amenazado.

En la actualidad la centralidad que tiene el combate a lo que los conservadores del siglo XXI denominan “ideología de género” obliga a considerar al orden de género como una dimensión esencialmente política. La “derecha radical” (Monestier y Vommaro 2022, 14) se organiza contra el fenómeno de las movilizaciones masivas por el aborto y el matrimonio homosexual y organiza la reacción cultural, que luego despliegan sus socios religiosos, políticos y sociales. Por primera vez, la disputa en torno al orden de género ha llegado al corazón de los análisis de la política, pero las investigaciones en el campo de las nuevas derechas interpelan también una mirada hacia el pasado. Se abren así interrogantes sobre los vínculos entre las actuales estrategias de backlash y la herencia autoritaria de las dictaduras; sobre los autoritarismos en clave de género y sobre los ciclos de reacción conservadora. Se abren interrogantes sobre los tiempos antifeministas en un sentido amplio del término.

## El impulso y su freno

Carlos Real de Azúa, autor de una obra célebre en la literatura política uruguaya, “El Impulso y su freno” (1964) se preguntaba por el ciclo del progresismo uruguayo de la primera mitad del siglo XX y los frenos que impidieron su continuidad. De hecho Uruguay fue considerado un “país modelo”, y las políticas desarrolladas por el Partido Colorado a inicios del siglo XX representaron un proyecto modernizador en clave igualitarista, liberal y republicana que sin embargo no pudo mantener su continuidad. Los golpes de Estado de 1933 y 1973 y las dictaduras que le siguieron evidenciaron ese “freno” en la forma más dramática. Los sectores conservadores, de origen rural y católico mayoritariamente dentro del Partido Nacional, junto a corrientes también conservadoras y confesionales dentro del propio Partido Colorado, estuvieron implicadas en ambas interrupciones democráticas, pero fundamentalmente en el último y más importante colapso de la democracia en 1973. La alianza civil militar cobijó a nacionalistas, liberal conservadores, neofascistas, católicos integristas, tecnócratas y neoliberales en constante tensión” (Broquetas y Caetano 2022, 19).

Desde el 2004, Uruguay estuvo durante una década y media bajo gobiernos de izquierda que retomaron una agenda desarrollista, una legislación laboral “progresista” y de ampliación de derechos a minorías étnico-raciales y disidencias al tiempo que produjo profusa legislación en pro de la igualdad de género<sup>2</sup>. El ciclo progresista se clausuró en Uruguay al igual que en muchos otros países de América Latina al promediar la segunda década del siglo XXI, y la coalición de derechas que retorna al poder trajo algunas “novedades” respecto del último ciclo de la democracia uruguaya post-dictadura, pero que expresan continuidades con el proyecto anterior que cristalizó en el golpe de Estado.

La herencia autoritaria en el Uruguay pervive con casi los mismos actores, los mismos partidos políticos, y algunas novedades. Los referentes políticos de la llamada nueva derecha hoy en Uruguay revisten en el linaje de los conservadurismos rastreables desde inicios de siglo XX. El actual Presidente es el hijo de un nieto de Luis Alberto de Herrera, bastión del nacionalismo de derecha en el Uruguay del siglo XX (y principal figura del Partido Nacional hoy en el gobierno), el presidente del nuevo partido denominado Cabildo Abierto es el ex Comandante en Jefe del Ejército, Manini Ríos quien tiene proviene de un antiguo

---

<sup>2</sup> Entre algunas de las leyes más emblemáticas se destacan la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (18.987), la ley sobre participación equitativa de ambos sexos en la integración de los órganos electivos y los partidos políticos (19.055), la Ley Integral para Personas Trans (19.684), la ley de matrimonio igualitario (19.075), la ley de igualdad de género y no discriminación (19.846), la Ley contra la Violencia Basada en Género (19.580), entre otras.

linaje de políticos conservadores con familiares directos involucrados en las anteriores interrupciones institucionales.

La figura que mayor atención capta en las discusiones sobre la nueva derecha sin dudas es la de Guido Manini Ríos<sup>3</sup> quien se transformó en el referente indiscutible de la “familia militar”. El nuevo líder proclama la idea de acabar con la delincuencia y restaurar “en la sociedad el respeto a la autoridad a todos los niveles”, el trabajo obligatorio en las cárceles, el ingreso a la institución militar de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, el impulso a una “justicia desideologizada”, la reestructura del sistema tributario “para favorecer la iniciativa privada”, y el “fortalecer la familia como base de la sociedad”.

La centralidad de la familia en el discurso político conservador se inscribe en un crecimiento del protagonismo de las iglesias evangélicas y la Iglesia Católica, ésta última organizadora de una misa que convocó el Cardenal Sturla para celebrar la inauguración del gobierno en 2020 y “rezar por la patria”. Junto a las organizaciones religiosas intervienen también en este contexto los grupos pro-familia y pro-vida (Con mis hijos no te metas, A mis hijos no los tocan, Salvamos la Familia) que toman relevancia en el debate público, junto con organizaciones como SOS Papa, Varones Unidos, Todos por nuestros hijos, Stop abuso, surgidas en la segunda década del siglo XXI, al calor de la reacción contra las leyes de ampliación de derechos (Moreira 2022).

El discurso contra la “ideología de género”, y la promoción de la familia tradicional son elementos compartidos entre la élite política conservadora, los grupos religiosos y las nuevas organizaciones sociales en contra de la nueva agenda de derechos. Juntos conforman un crisol de reacciones a un orden que entienden amenazado y a un discurso que entienden como doctrinario. Esta reacción se torna objeto de múltiples análisis que buscan comprender sus linajes (Entre, 2019) y sus nuevas formas de intervención, particularmente aquellas ancladas en el campo del discurso que se organizan como reacción cultural a la agenda de género y derechos sexuales, así como en la reacción al consenso distributivo (Monestier & Vommaro 2021, 14)

La reacción no sólo se expresa discursivamente, sino que tiene su correlato en prácticas concretas que impactan en las políticas públicas. Una elite

---

<sup>3</sup> Su abuelo, Pedro Manini Ríos, fue diputado, senador y Ministro del Interior en las primeras décadas del siglo XX durante las presidencias del reformista José Batlle y Ordóñez, a quien rápidamente abandonó para crear el sector más conservador del Partido Colorado, y que apoyó la primera dictadura en Uruguay de la que fue su Ministro de Hacienda. El tío de Guido, diputado, senador y Ministro de Jorge Pacheco Areco fue quien ayudó a instalar las “Medidas de Excepción” que anticiparon el golpe de Estado en Uruguay. El hermano del actual fundador de Cabildo Abierto fue presidente de la Asociación de Productores Arroceros del Uruguay y fundador de la Juventud Uruguaya de Pie, una organización juvenil anticomunista iniciada en los 70s, que protagonizó hechos de violencia política anticipatorios del terrorismo de Estado.



gobernante de linaje autoritario y conservador más una base social heterogénea pero unificada para defender y frenar lo que se considera un desorden antinatural del orden de género son los protagonistas del backlash, un concepto que dará cuenta de una nueva estrategia defensiva. Los estudios focalizados en el backlash han puesto en evidencia los diversos modos de defensa del status quo de los sectores conservadores y los niveles de intervención.

El fenómeno del backlash contra la ideología de género (Awid 2017; Corrêa y Kalil 2020; Cornejo-Valle y Pichardo 2017; Corredor 2019; González Vélez 2018; Mansbridge y Schame 2008; Payne y de Souza Santos 2020) debe ser entendido en este contexto, como un instrumento de interpretación del presente, del desarme del avance de las políticas a nivel estatal. Esto ocurre a dos niveles: en lo que podemos identificar como una suerte de rebelión “pasiva” (la resistencia a las políticas que impulsan la agenda de los derechos de las mujeres) y aquella caracterizada por una movilización activa de personas y recursos en pro de instalar una agenda propia.

Como señalan Pérez y Rocha (2020), la rebelión “pasiva” se produce después de que las políticas se han aprobado, en la fase post reforma. Resulta difícil evidenciar esta resistencia, más opaca y menos pública desde los operadores judiciales, los funcionarios públicos y la propia burocracia de las organizaciones, ámbito en los que estarán muchas veces y de manera imperceptibles los grupos provida obstaculizando el acceso a los servicios sociales. La “rebelión activa de los conservadores”, es liderada por los movimientos sociales y el activismo conservador. Para Payne (2016 34) el “Backlash movements exist to oppose and counter, or roll back, the social, economic, political and cultural rights achieved by social movements advancing gender and other rights in the region”.

Ejemplos de estas intervenciones fueron las dos iniciativas para derogar la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y la Ley Integral para Personas Trans, en 2017 y 2019 respectivamente, que no alcanzaron el número de firmas necesarias para que se constituyera la instancia de consulta popular; las propuestas en contra de la educación sexual en las instituciones educativas y las medidas contra el lenguaje inclusivo que motivaron la presentación de un proyecto para prohibirlo en marzo de 2022 y la aprobación de un Decreto (Administración Nacional de Educación Pública, 4/2022) para restringirlo, eliminando las resoluciones anteriores sobre su incorporación. A estas medidas de desmonte de legislación progresista se suman variadas modificaciones al Código de la Niñez y Adolescencia en sendas leyes (19.889, 20.141) que flexibilizan las condiciones de adopción y condicionan el testimonio de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de separación y tenencia que son judicializados.

## Ideologías contra de la familia

La estrategia de intervención directa sobre el Estado en la actualidad es acompañada por un discurso regresivo que guarda demasiadas coincidencias con aquel de tiempos dictatoriales. La campaña comunicacional sobre el enemigo interno en dictadura reverbera hoy en la batalla discursiva de la nueva derecha.

La dictadura decía buscar frenar el comunismo, englobando en este término a una diversidad de posturas preocupadas por la desigualdad socioeconómica, aunque tuvieran muy poco que ver con las ideas comunistas propiamente dichas, o incluso las rechazaran explícitamente. Este anticomunismo tenía entre sus preocupaciones principales la de la “degeneración moral”, una reacción a cualquier tipo de impugnación a los estilos de vida que apostó desde un principio a la defensa de un orden familiar.

El diario *La Mañana*, se dedicó a caricaturizar a aquellas personas cuyo aspecto no concordara con los estereotipos de género vigentes. El estudiante, el militante, el hippie, el comunista, fue ridiculizado por exhibir caracteres de la feminización, como el pelo largo, los collares, la camisa de flores y los pantalones anchos. Los dispositivos en las escuelas y liceos operativizaron la obligación del pelo corto para los varones y del uso de la pollera para niñas, como parte de esta batalla. Así que ésta no era solo una batalla discursiva, sino que se desplegaba a medidas disciplinarias porque “El Uruguay requería hombres auténticos y no mujeres”. (Broquetas 2021, 123).

Este conservadurismo social contó con una parte de la ciudadanía uruguaya que integró organizaciones civiles que actuaron a nivel de la educación pública en donde se temía el mayor riesgo para el desvío social de los jóvenes (Broquetas, 2018). Se consideraba que la incorporación de los jóvenes a los grupos de izquierda atentaba contra “las normas morales propias del estilo uruguayo” (Martínez 2022, 335) y que el marxismo tenía como meta la “destrucción moral de los jóvenes”, alentaba su prostitución, y cesaban las “barreras morales y de higiene sexual”.

Cualquier corrimiento del estilo de vida juvenil o del horizonte doméstico para las jóvenes mujeres de aquella época fue interpretado como un desorden inaceptable y efecto del influjo exterior del marxismo, una ideología que impugnaba el núcleo básico de la sociedad: la familia. La educación y especialmente la universidad fue acusada de antidemocrática y rendida ante los valores marxistas (Broquetas 2021), lo que justificó su intervención, incluso antes que se produjera la disolución del Parlamento y motivó la más encendida reforma para impedir su autonomía.

Las políticas de comunicación, coordinadas a través de la creación de un organismo (DINARP) buscaban fortalecer la nacionalidad, y preservarla de

ideologías foráneas, resaltando “los valores nacionales, la comunión con las tradiciones del pasado y la sencilla nobleza de la gente del interior” (Martínez 2022, 338). La preocupación por lo que se consideraba una importación acrítica en detrimento de los valores nacionales fue constante. Al ser convocado Uruguay a la primera conferencia internacional de la mujer en 1975, en plena dictadura, Juan María Bordaberry, pater familia de nueve hijos pronunció un discurso sobre la dicha conferencia que no dejaba lugar a dudas que cualquier iniciativa en torno a la emancipación de las mujeres conllevaba una amenaza para la familia y era el resultado del internacionalismo marxista, aun cuando esto surgiera de las Naciones Unidas:

Cumplimos con nuestra obligación hacia la comunidad internacional –pero nacida de nuestras propias convicciones y recogida de nuestras propias prácticas– [...] Sin embargo al hacerlo no podemos compartir integralmente las bases conceptuales y doctrinarias que las Naciones Unidas parecen recibir para celebrar la celebración del año Internacional de la Mujer. [...] Puestos a analizar los documentos encontramos que ellos sostienen una igualdad que no es la nuestra, que ellos propugnan para la mujer un papel en el desarrollo que va en detrimento de la familia [...] Resulta claro que en la base de todos estos conceptos hay una filosofía materialista y subyace una concepción marxista del Estado y la sociedad, que hoy ha penetrado en las Naciones Unidas y que no podemos de ninguna forma adherir. [...] Las Naciones Unidas parecen inclinarse por la sociedad en primer término y por la familia en segundo; nosotros nos definiremos primero por la familia y luego por la sociedad. Y así defenderemos a esta última porque como lo reconoce nuestra Constitución la familia es la base de nuestra sociedad [...] No permitiremos que el concepto igualdad, falseado, se convierta en caballo de Troya, para nuestra organización social y política. (“Uruguay ante la declaración de la ONU. El discurso presidencial”, en el Suplemento Fotovisión y La Revista, en El País, n° 105, 29 de julio de 1975)

Los esfuerzos por reinstalar el modelo de familia nuclear tradicional y la figura de la mujer principalmente como madre y esposa fueron una característica compartida con las dictaduras del Cono Sur, como han mostrado Filc (1997) y Jelin (2007) para el caso argentino. Esfuerzos traducidos en políticas concretas y por tanto no solo un efecto natural del sexismo de la época. La alteración en las normas de género fue leída como un alejamiento peligroso de los valores morales y las esposas de los militares asumieron la responsabilidad de rencauzar el orden de género (Vidaurrez, Ruiz y Ruiz 2020; Dellamore 2020). Aunque Chile es el ejemplo más paradigmático de esta intervención conservadora en manos de la rama femenina, esta estrategia fue desplegada en toda la región incluso en Uruguay un “país de avanzada”.

Se exaltó el “ser oriental” en clara coincidencia con la equiparación de la patria y la familia (Albistur y Altuna 2023), buscando sembrar las raíces de un nacionalismo de derechas. Cualquier protesta se concibió como “intriga” y cualquier conflicto se concibió como enfermedad del tejido social. Los trabajadores debían trabajar, sin protestar, las mujeres cuidar la casa y la familia. La maternidad fue concebida como una función patriótica (Martínez 2023) y los avisos oficiales de la dictadura buscaron reinstalar el modelo de mujer ama de casa, educadora moral y responsable de evitar la desviación de los hijos (Martínez 2005, 40).

La prensa de la época, especialmente El País y La Mañana, los diarios asociados al Partido Nacional y a Cabildo Abierto, tanto en el pasado como en el presente, realizaron un esfuerzo denodado por denunciar todo aquello que consideraban depravación moral (Broquetas 2021). El premio al ama de casa se transformó en un mecanismo de restauración del orden de género emblemático en este sentido. Las esposas de los militares cumplieron importantes funciones no sólo como referentes simbólicos, sino con cargos de responsabilidad en este proyecto conservador (Zunino 2023).

Cabe señalar que la batalla discursiva sobre la defensa de la familia y la circulación de una imagen de esposa ideal fue acompañada además por los peores métodos de tortura a las jóvenes que más se habían alejado del modelo madre-esposa. Como se ha analizado profundamente en aquellos estudios que abordaron la peripetia carcelaria, las jóvenes militantes fueron doblemente castigadas en su condición de partícipes de organizaciones políticas y en su rol de mujeres desobedientes. (Pedro 2010; de Giorgi 2015). En aras de salvar la patria y la familia, toda disidencia al orden heterosexual fue severamente castigada y contó con un silencio prolongado reproducido por la masculinidad hegemónica (Sempol y Graña 2012).

Aunque los procesos de movilización y agitación política nunca fueron nominados ni concebidos como parte de una revolución sexual, las impugnaciones al horizonte doméstico de las jóvenes del 68 que no querían más replicar la figura de Susanita resultó evidente (de Giorgi 2020). El despliegue discursivo sobre la buena esposa oriental que buscaba visibilizar un modelo de femineidad amenazado y los terribles castigos de género que recibieron las presas políticas fueron la expresión de una reacción moral. Las dictaduras fungieron como proyectos antifeministas (Pedro 2010), es decir, como apuestas que buscaron revertir las desobediencias al orden de género que principalmente protagonizaron las jóvenes de la época. La dictadura fue en este sentido un proyecto de reconfiguración patriarcal (de Giorgi 2021).

En la actualidad, el término “ideología de género” ha servido como un marco conceptual que permite reconocer las “amenazas” al orden de género

como resultado de las transformaciones producidas por los movimientos feministas y la legislación que fue aprobada para proteger los derechos de las mujeres y las disidencias. Stephanie Rousseau (2020), advierte la forma en que fue acuñado este concepto en la década de 1990 en el Vaticano y diseminada en América Latina en 1998 a través del texto de un obispo peruano, Oscar Alzamora Revoredo llamado “La ideología de género: sus peligros y alcance” (Cornejo-Valle y Pichardo 2017).

En esta interpretación la promoción de la “ideología de género” promueve “marcos alternativos” para analizar los derechos y las relaciones de géneros, *deslegitimando* al concepto de género y su potencia política revolucionaria (Richard 2002) que permite denunciar la idea de las diferencias de género como naturales. En esta lectura el problema para quienes denuncian la ideología de género, es el componente ideológico, el adoctrinamiento y el totalitarismo de las ideas, que es presentado en oposición a las ideas de libertad que dice predicar la nueva derecha. En línea con la denuncia del “estatalismo” presente en las visiones de la izquierda (contra la “libertad del mercado”), se dice que la “ideología de género” promueve la intervención abusiva del Estado, al cual va “colonizando” no sólo en sus políticas y programas, sino también en el uso del lenguaje inclusivo.

Se denuncia la corrección política como un mecanismo que opera como “mordaza invisible” que obliga a estar siempre del lado de lo “políticamente correcto” como señalaba la Diputada Alexandra Inzaurrealde (Cámara de Representantes de 19/4/2023). Este discurso se presenta como liberador y en defensa del “hombre común” maltratado por el consenso de elites progresistas con poder mundial” (Stefanoni 2021, 66). El abandono de la corrección habilita a incorporar conceptos hasta hace poco sólo utilizados en el campo de la izquierda. A tales efectos vale citar la argumentación del diputado Radicione en ocasión de votación de la Ley de Corresponsabilidad en la Crianza (Cámara de Representantes, 19/4/23) quien denuncia a las organizaciones feministas que presionan por leyes que justifican “genocidios” y “pérdidas de derechos de los padres”:

Este parlamento votó el derecho al aborto que generó el mayor genocidio legalizado que tiene el país con 11 mil abortos por año...todo por buscar el voto fácil de aquéllos que buscaban el aborto para resolver su propia vida...Eso no lo podemos permitir más...Este parlamento votó otras leyes que tocaron el Código de la Niñez y adolescencia....generando que se perdiera el vínculo con el padre...y ausencias paternas que se prolongaban en el tiempo...No estamos dispuestos a que el derecho nacional consagre este tipo de cosas...El Frente Amplio ha generado el mayor número de desaparecidos vivos en este país...Niños que terminan siendo alienados por un relato que se continúa en el

tiempo...(Y eso) es parte de un feminismo mal entendido, pero no puede ir en detrimento del valor de un padre. (Cámara de Representantes, sesión del 19 de abril de 2023)

El peligro hoy, al igual que el de ayer es entendido como el resultado del marxismo, en la actualidad de lo que denominan “marxismo cultural”. Para referentes intelectuales de la nueva derecha, como el argentino Agustín Laje, el feminismo aparece como el “marxismo resucitado” luego del colapso del socialismo real. La derecha hace una muy gramsciana apropiación del concepto de “hegemonía”. La hegemonía de lo “políticamente correcto” (antirracista, anti homofóbica, anti patriarcal es lo que la derecha intenta subvertir. Así se invierten los mayos esfuerzos intelectuales por comprender el funcionamiento de un aparato cultural y el diseño de estrategias para revertir lo que entienden como adoctrinamiento y falta de libertad como señala Delacoste en su texto en el que se interroga sobre la derecha gramsciana (Delacoste 2023).

Este marxismo no es nativo, sino, también como antes, el efecto de una influencia externa, de una imposición de los organismos internacionales. Las intervenciones de algunos representantes de Cabildo Abierto en ocasión de la votación de la Ley de Corresponsabilidad en la Crianza, son una reverberación casi exacta de los dichos antes citados de Bordaberry ante la conferencia internacional de la mujer de 1975. Esclarecedoras son las palabras de la Diputada Inés Monzillo, de Cabildo Abierto, sobre el tema:

Desde la aprobación injusta de la Ley de Violencia de Género se ven cada vez más vulnerables. Todo el sistema se presta a defender a las madres, con la complicidad de organismos internacionales y nacionales que responden a los intereses de una agenda impuesta. (Cámara de Representantes 19 de abril de 2023)

En esta nueva generación de conservadurismo se han procesado algunos corrimientos en torno al rol de las mujeres en la medida que se acepta y se promueven las trayectorias educativas, laborales y políticas. El destino de madre-esposa para las mujeres, hoy no es promovido discursivamente como exclusivo sino que existen manifestaciones a favor de la incorporación plena de las mujeres al mercado de trabajo o el estímulo a su estudio. La disputa por los sentidos del feminismo se centra en separar a quienes defienden los derechos de las mujeres de quienes alientan “la guerra de los sexos”. El feminismo “bien entendido” debe reflejar el conjunto de ideas y políticas que garanticen la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, siempre y cuando no se busque abolir la división sexual del trabajo o cuestionar el orden familiar y su funcionalidad social.

Así el discurso adjetiva al feminismo como “radical”, “ideologizado” y “extremo”. Como en dictadura, cuando los verdaderos demócratas eran quienes defendían la nación frente a la amenaza totalitaria de la izquierda, hoy hay un feminismo, totalitario, del que hay que tomar distancia. En la medida en que la igualdad de derechos se ha instalado como un bien que toda sociedad democrática debería tener, la disputa por los sentidos del feminismo está instalada. Las palabras del Diputado Javier Radiccioni de la bancada de gobierno impulsora del proyecto “Corresponsabilidad en la crianza” son esclarecedoras:

¡Los niños no pueden esperar más! Acá se abusó de una ley de violencia de género para permitir el abuso mediante denuncias infundadas para que se impidiera que los padres pudieran ver a sus hijos” “(Y hay quienes hoy) votan por un lobby, un lobby ideologizado de un feminismo extremo, mal entendido. (Cámara de Representantes, 19/4/23)

El feminismo “extremo” hoy, al igual que el comunismo ayer, no sólo es el resultado de ideas foráneas que nada tienen que ver con el país, sino que es responsabilizado por generar violencia. Un feminismo que hace la guerra y provoca la guerra “cuando considera que los hombres son todos violentos” (Diputada Inés Monzillo, 19/4/23) o cuando “establece que no son iguales los seres humanos, es decir según el sexo que se tenga se es más o menos igual” (Senador Guido Manini en Cámara de Senadores, 3/5/23). De hecho, se llega a afirmar que la violencia de género se incrementa como resultado de la legislación que se construyó para impedirla.

Esa ley (la ley de violencia de género) fue hecha con el objetivo de reducir la violencia de género y creemos que por el contrario en muchísimas situaciones la estimula, porque cuando a un padre lo separan de su hijo muchas veces no tiene la capacidad o la preparación para reaccionar como debe, y terminan en episodios violentos a veces trágicos....esta ley (abreva) en esa ideología divisoria, fragmentatoria de la realidad”. (Senador Guido Manini en Cámara de Senadores, 3/4/23)

La historia de los feminismos se suele narrar en términos de ciclos o de olas, es decir que no es un desarrollo constante, sino que presenta momentos de avances o conquistas y momentos de repliegue. En las explicaciones sobre las etapas de desmovilización se identifican factores propios del movimiento, como la despolitización luego de haber alcanzado ciertas conquistas o la institucionalización (Villamil y Spariza 1984). Sin embargo, estas lecturas deben complementarse con los procesos que buscan frenar explícitamente las desobediencias al orden de género, se enuncien o no estas como feministas.

Quienes han analizado estos procesos para otras épocas y contextos como es el caso de Stella Serret (2011), señalan cómo al contrario de un progreso constante en términos de igualdad, lo que se ha producido luego de los avances igualitarios son reacciones conservadoras que buscan restablecer la diferencia sexual. Esta sobre esta última en donde se han desplegado las principales preocupaciones de los autoritarismos conservadores orientados tanto antes como ayer a tornar vigente un mundo binario donde lo masculino y lo femenino es considerado una esencia a cuidar. Los roles de género y sus regulaciones serán defendidos y estrictamente vigilados de modo que no exista lugar a confusión (Butler 2007).

### **Se acabó el recreo: las continuidades discursivas desde el autoritarismo hasta el presente**

La frase “se acabó el recreo”, fue popularizada por el militar, ex candidato presidencial y hoy Senador Guido Manini Ríos, en el marco de su campaña electoral<sup>4</sup>. La frase es emblemática de una vuelta al sentido del orden que, para la familia militar, está ejemplarizado en la formación militar. El recreo es la forma en que el lenguaje castrense tipifica el conjunto de libertades que conocemos como “derechos” y que van desde la lucha de los trabajadores hasta las demandas de las feministas, pasando sin duda por la despenalización de la marihuana, la ley integral para personas trans, o la despenalización del aborto. El recreo son las libertades. Y el orden es la autoridad. Esta autoridad ha sido menoscabada por los gobiernos de la izquierda, que no han sabido poner “mano dura” al fenómeno de la delincuencia, que han puesto presos a honorables militares (acusados de delitos de lesa humanidad), que se han visto infiltrados por feministas portadoras del odio al patriarcado, y que han abonado la grieta que impide la unión de la familia.

Este artículo buscó analizar las intervenciones conservadoras del presente en relación al antecedente del proyecto de reconfiguración patriarcal de la dictadura. Así, se identificaron los principales referentes, los adversarios invocados, los bienes a salvaguardar y las estrategias desplegadas de ambos momentos políticos.

---

<sup>4</sup> La expresión usada en la campaña electoral de Guido Manini Ríos refiere al “recreo del despilfarro público, del mal gasto, de no dar cuenta, de la soberbia”. Ver <https://www.subrayado.com.uy/para-manini-rios-se-termino-el-recreo-del-despilfarro-mal-gasto-y-soberbia-n635512>. Entre algunos artículos de prensa, señalamos <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/9/senador-de-cabildo-abierto-sobre-seguridad-la-campana-del-recreo-esta-demorando-en-tocar/> (incluye imágenes de bandera con este slogan) y <https://rebellion.org/de-se-termino-el-recreo-al-comienzo-del-saqueo-de-la-ultraderecha/>.



Los discursos antigénero del presente expresan una línea de continuidad con los discursos de la derecha tradicional en los momentos del autoritarismo. Al igual que sucedió con las ideologías denominadas totalitarias del comunismo y de la izquierda en general, se denuncia la característica totalitaria o hegemónica de la “ideología de género”. Ello justifica hoy el uso del vocablo “feminazis” para referirse a las feministas.

También el carácter conflictivo -contra el ideal de un orden armónico- se contabiliza entre las continuidades. Así como en el pasado, hoy los sectores conservadores responsabilizan al otro de generar un ambiente de violencia, de conflictos insalvables y de grieta social. En dictadura las organizaciones de izquierda (y los sindicatos y movimientos sociales) eran responsabilizadas por alterar la paz y la convivencia. Hoy la “ideología de género” es denunciada por destruir los valores fundantes de la familia y la convivencia humana (con su carga de solidaridad y complementariedad), puesto que está fundada sobre el odio o rechazo de un género contra otro.

Según este discurso, las feministas atizan el odio contra los hombres y rompen la base de la sociedad, que es la familia. Una “destrucción dialéctica ha enfermado la sociedad que busca enfrentar esposos contra esposas, hijos contra padres...” como cita Delacoste (2023, 98) un artículo publicado en La Mañana. Así se despliega una narrativa en la que unos resultan víctimas de otros, de aquellos que les han robado la nación como analiza Ahmed para el discurso nacionalista antimigratorio, de aquellas que los han avasallado con sus derechos poniendo en riesgo los valores básicos. La organización del odio, como señala Ahmed (2004) parece un objetivo claro.

Las ideologías a las que frenar, según los conservadores, son además antinacionales. El marxismo antes y el feminismo hoy -el “marxismo cultural”- es visto como una ideología foránea que nada tiene que ver con las condiciones locales. La ideología de género es considerada “colonialista”, ya que es producto de la globalización y del mainstream de los organismos internacionales (que son los que obligan a los gobiernos a internalizar los acuerdos que les imponen los “grandes” del mundo). En el centro de las continuidades está la denuncia de las “ideologías foráneas”, enfrentadas a los valores tradicionales de la “cultura occidental y cristiana”.

La amenaza sobre la diferencia sexual que caracteriza a los discursos conservadores del presente, se basa en la defensa de un “orden natural” (el orden de género). Es por eso que la ideología de género es “pura ideología”: un discurso que contradice los fundamentos biológicos de las diferencias sexuales, al tiempo que ignora la funcionalidad de la división sexual del trabajo en el orden social. La reivindicación de un orden -jerárquico- natural es análoga a la defensa

de la “desigualdad natural” en el orden social, que se basa en el libre intercambio de las personas (el mercado).

Algunas reverberaciones son por demás visibles; otras requieren un esfuerzo analítico adicional. En el campo de las referencias políticas y los apoyos sociales, las continuidades del campo conservador y del campo impugnatorio son por demás visibles. En países como Uruguay los linajes políticos y sociales son por demás claros. También son visibles las reverberaciones que aluden a campos semánticos comunes: el reduccionismo biologicista heteronormativo de la “naturaleza” humana; la cooptación del lenguaje de la libertad, la democracia y los derechos humanos; las amenazas colonizadoras, y el adoctrinamiento estatista y neomarxista.

En este marco de reverberaciones, lo nuevo es cómo las demandas por orden y autoridad que tuvieron como objetivo la desautorización de las demandas redistributivas hoy se despliega explícitamente hacia el campo de las luchas del movimiento feminista. Este artículo sostiene que esta disputa obedece a los avances en la resignificación de las relaciones de género que aunque formuladas hace décadas, encuentran incorporación política y normativa en el Estado luego de la larga década del progresismo uruguayo y de los avances del movimiento feminista.

En efecto este movimiento no sólo ocupa las calles y reformatea todos los movimientos sociales, sino que reformula la utopía, logrando una capilarización profunda en la vida cotidiana de las nuevas generaciones. La alusión al “marxismo cultural” que para los conservadores representa el nuevo frente de lucha de un marxismo material que ha renunciado a la lucha de clases, es precisa por esto. El feminismo ha reformulado la idea de ese “mundo nuevo” por el que las viejas generaciones lucharon. La resignificación de las luchas por la justicia se radicaliza ante la impugnación del orden de género; nada queda en pie. Pero cuando un viejo mundo está por desaparecer, y aún el nuevo no emerge, como decía Gramsci, “en ese claroscuro”, es que surgen los monstruos.

### Bibliografía

- Ahmed, Sara. 2004. *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México Programa Universitario de Estudios de Género.
- Albistur, Gerardo. 2018. “El debate sobre el fascismo latinoamericano. Nociones marxistas para explicar las dictaduras”. *Revista Confluente* X(2): 34-56.
- Albistur, Gerardo, y Mercedes Altuna. 2023. “Los hombres del mañana. Mujeres y familia en la propaganda oficial de la dictadura uruguayaya”. Presentación

- Simposio Tenemos que hablar. Perspectivas Feministas sobre el terrorismo de Estado.* Montevideo: Centro Estudios Interdisciplinarios Feministas (CEIFem), Universidad de la Republica, 18 y 19 de mayo.
- Allier Montaña, Eugenia. 2010. *Batallas por la memoria. Los usos políticos del pasado reciente en Uruguay.* México: UNAM, Instituto de Investigación Social. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Arendt, Hannah. 1998. *Los orígenes del totalitarismo.* Buenos Aires: Ediciones Taurus.
- AWID (2017). Informe “Derechos en riesgo”, <https://www.awid.org/es/publicaciones/>
- Biroli, Flavia, y Mariana Caminotti. 2020. “The conservative Backlash against Gender in Latin America”. *Politics & Gender* 16: 1-38.
- Broquetas, Magdalena. 2014. *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966).* Montevideo: Banda Oriental.
- Broquetas, Magdalena. 2018. “Un caso de anticomunismo civil: los “padres demócratas” de Uruguay (1955-1973)”. *Revista Páginas* 24: 34-54.
- Broquetas, Magdalena. 2021. *Historia visual del anticomunismo en Uruguay (1947-1985).* Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Broquetas, Magdalena, y Gerardo Caetano. 2023. *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Guerra fría, reacción y dictadura.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Butler, Judith. 2019. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Buenos Aires: Paidós.
- Caetano, Gerardo, y José Rilla. 1987. *Breve historia de la dictadura.* Montevideo: CLAEHEBO.
- Caetano, Gerardo. 2021. *El liberalismo conservador,* Banda Oriental, Montevideo.
- Cornejo-Valle, Mónica, e Ignacio Pichardo. 2017. “La ‘ideología de género ‘frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español”. *Cadernos pagu* (50), <https://doi.org/10.1590/18094449201700500009>.
- Corrêa, Sonia, e Isabela Kalil. 2020. *Políticas anti género en América Latina: Brasil ¿La catástrofe perfecta?* Río de Janeiro: Observatorio de Sexualidad y Política (SPW), Asociación Brasileña Interdisciplinaria de SIDA.
- Corredor, Elizabeth. 2019. “Unpacking ‘Gender Ideology’ and the Global Right’s”. *Signs* 44(3): 613-620.
- Cosse, Isabella, e Vania Markarian. 2023. *1975: Año de la orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura.* Montevideo: Estuario.
- De Giorgi, Ana Laura. 2015. “Entre el pasado y el presente. Entre lo personal y lo político: Narrativas y apuestas de las expresas políticas en Uruguay”. *Tempo e Argumento*, 7(15): 202-228.

- De Giorgi, Ana Laura. 2020. *Historia de un amor no correspondido. Feminismo e izquierda en los ochenta*. Montevideo: Sujetos Editores.
- De Giorgi, Ana Laura. 2021. Linda, inteligente, de buena familia, vos no deberías estar acá. Dictadura y reconfiguración patriarcal en Uruguay. *Revista eletrônica da ANPHLAC* 31: 450-474.
- Delacoste, Gabriel. 2023. “¿Derecha gramsciana? Discurso sobre hegemonía y batalla cultural en la derecha uruguaya contemporánea”. En *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Pasado reciente: legados y nuevas realidades*, compilado por Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano. Montevideo: Banda Oriental.
- Dellamore, Carolina. 2020. “Operárias e comunistas: memórias da militância política e da resistência contra a ditadura militar”. En *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil, 1955-1968*, coordinado por Lenguita, Paula, et.al., 34-58. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET.
- Demasi, Carlos, y Jaime Yaffé. 2005. *Vivos los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005)*. Montevideo: Trilce.
- De Riz, Liliana. 1984. “Uruguay: la transición desde una perspectiva comparada”. En *Uruguay y la democracia*, coordinado por Gillespie, Charles, et al., 121-138. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Dos santos, Theotonio. 1972. *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.
- Entre. 2019. *La reacción, derecha e incorrección política en Uruguay*. Montevideo: Estuario.
- Filc, Judith. 1997. *Entre el parentesco y la política: Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- González Vélez, Ana Cristina, et al. 2018. *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Jelin, Elizabeth. 2007. “Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra”. *Cadernos Pagu* 29: 37-60.
- Kirkwood, Julieta. 1983. *El feminismo como negación del autoritarismo*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Larrobla, Carla. 2012. “El horror femenino. Las representaciones de los episodios traumáticos en testimonios de mujeres víctimas del terrorismo de Estado”. En *Las Laurencias: Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo*, coordinado por González Baica, Soledad y Risso, Mariana. Montevideo: Ediciones Trilce.

- Mansbridge, Jane, y Shauna Schame. 2008. "Toward a Theory of Backlash: Dynamic Resistance and the Central Role of Power." *Politics & Gender* 4(4): 623–634.
- Marchesi, Aldo, Alvaro Rico y Jaime Yaffé. 2003. *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del Golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Marchesi, Aldo. 2013. *Ley de Caducidad, un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986-2013)*. Montevideo: Trilce.
- Martínez, Virginia. 2023. "La esposa oriental. El discurso patriarcal de la dictadura". Simposio *Tenemos que hablar. Perspectivas feministas sobre el terrorismo de Estado*. Montevideo: Centro Estudios Interdisciplinarios Feministas (CEIFem), Universidad de la Republica, 18 y 19 de mayo.
- Martínez, Virginia, 2022. "Dictadura y medios de comunicación. Control, censura y propaganda". En *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Guerra fría, reacción y dictadura*, editado por Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano, 329-343. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Martínez, Virginia. 2005. *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Monestier, Felipe, y Gabriel Vommaro. 2021. "Los partidos de la derecha en América Latina tras el giro a la izquierda". *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 30(1): 7-22.
- Moreira, Constanza, Nicolás Iglesias, y Lucía Giúdice. 2022. *Activismo conservador en Uruguay contra la agenda de derechos: nuevas alianzas entre religión y partidos políticos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Moreira, Constanza. 2019. *Tiempos de democracia plebeya: presente y futuro del progresismo en América Latina*. Montevideo: Ediciones Banda Oriental.
- O'Donnell, Guillermo, Phillipe Schmitter, y Laurence Withehead. 1988. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo. 1982. *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Pasquino, Gianfranco. 1996. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Payne, Leig, y Andrea de Souza Santos. 2020. "The Right-Wing Backlash in Brazil and Beyond". *Politics & Gender* 16 (1): 32-38.
- Pedro, Joana. 2010. "Narrativas do feminismo em países do Cone Sul (1960-1989)". En *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*, coordinado por Pedro, Joana y Wolff Cristina, 115-137. Florianópolis: Editora Mulheres.
- Perez Bentancur, Verónica y Cecilia Rocha. 2020. "The Postreform Stage: Understanding Backlash against sexual policies in Latin América". *Politics & Gender*, 16(1): 11-18.

- Real de Azúa, Carlos. 1964. *El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo*. Montevideo: Banda Oriental.
- Richard, Nelly. 2002. "Género". En *Términos críticos de la sociología de la cultura*, editado por Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano, 95-101. Buenos Aires: Paidós.
- Rico, Álvaro. 2008. *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Montevideo: Universidad de la República; Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Rico, Álvaro. 2009. "Sobre el autoritarismo y el golpe de estado. La dictadura y el dictador", en *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1985*, coordinado por Demasi, Carlos, Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico, y Jaime Yaffé, 179-246. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rilla, José. 2023. "Parecido no es lo mismo. Derecha y ultraderecha en una democracia de partidos". En *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Pasado reciente: legados y nuevas realidades*, coordinado por Broquetas Magdalena y Gerardo Caetano, 143-163. Montevideo: Banda Oriental.
- Rousseau, Stephanie. 2020. "Antigender Activism in Peru and Its Impact on State Policy". *Politics and Gender* 16 (1).
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal. 2014. "La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad". *Nueva sociedad* (254): 34.
- Sapriza, Graciela. 2010. "Memoria y memoria de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985)". En *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*, coordinado por Pedro, Joana y Cristina Wolff, 250-268. Florianópolis: Editora Mulheres.
- Scott, Joan. 2012. "Reverberaciones feministas". *Revista CS* (10): 339-369.
- — —. 2002. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *El Género. La a construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas compiladora, 265-303. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma, Programa de Estudios de Género, PUEG.
- Sempol, Diego, y Federico Graña. 2012. "Salvar la patria y a la familia. Dictadura, disidencia sexual y silencio". En *Las Laurencias. Violencia Sexual y de Género en el Terrorismo de Estado Uruguayo*, coordinado por González Baica Soledad y Mariana Fernández Risso, 85-104. Montevideo: Trilce.
- Serret, Estela. 2011. "Hacia una redefinición de las identidades de género". *GénEros* (9): 71-97.
- Stefanoni, Pablo. 2021. *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la incorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y como la izquierda debería tomarlo en serio)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Traverso, Enzo. 2019. "Posfascismo. Fascismo como concepto transhistórico". *Viento Sur* XXVII(166): 76-83.
- Traverso, Enzo. 2012. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: FCE.
- Traverso, Enzo. 2001. *El totalitarismo. Historia de un debate*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Vidaurrázaga, Tamara, Olga Ruiz, y Marisa Ruiz. 2020. "Compórtate como una mujer. La tortura genérico-sexual como dispositivo de control dictatorial en Chile y Uruguay". *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* 7(14): 28-47.
- Villamil, Silvia, y Graciela Sapriza. 1984. *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo: Banda Oriental.
- Zunino, Malena. 2023. "Disciplinamiento y construcción del orden de las mujeres en dictadura: el caso de Voluntarias de Coordinación Social en Uruguay (1973-1985) y CEMA-Chile (1973-1990)". Simposio *Tenemos que hablar. Perspectivas feministas sobre el terrorismo de Estado*. Centro Estudios Interdisciplinarios Feministas (CEIFem), Universidad de la Republica, 18 y 19 de mayo.

### **Ana Laura de Giorgi**

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad General Sarmiento (UNGS) de Argentina. Investigadora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de la República. Integrante y fundadora del Centro Interdisciplinario de Estudios Feministas (CEIFem). Sus líneas de investigación comprenden los estudios de DDHH y Memoria, Izquierdas y Feminismos, y Feminismos Latinoamericanos.

**Contacto:** [analaura.degiorgi@cienciassociales.edu.uy](mailto:analaura.degiorgi@cienciassociales.edu.uy)

### **Constanza Moreira**

Doctora en Ciencia Política por el Instituto Universitario de Río de Janeiro (IUPERJ), Universidad Cândido Mendes. Profesora Titular del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de la República. Integrante y fundadora del Centro Interdisciplinario de Estudios Feministas (CEIFem) de la Universidad de la República. Sus líneas de investigación comprenden los estudios de género y feminismo, la teoría política y los estudios de política comparada en América Latina.

**Contacto:** [constanza.moreira@cienciassociales.edu.uy](mailto:constanza.moreira@cienciassociales.edu.uy)

**Recibido:** 28/08/2023

**Aceptado:** 02/12/2023